

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**RETIRO**  
Unidad Desarrollo comunitario



DECRETO EXENTO N° 405 /  
RETIRO,  
VISTOS: 23 ENE 2018

1°.- Decreto Exento N° 4032 del 14 de diciembre del 2017, que aprueba el cálculo de Ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018.-

2° Decreto Exento N° 4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba los programas Comunitarios 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.-

3° La Ley 19.886, que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" y su reglamento.-

4° Decreto Exento N° 140 de fecha de fecha 08 de enero del 2018 que autoriza trato directo para los servicios de un Profesional de emergencias, comuna de Retiro.-

5° La orden de compra N° 3013-29-SE18 del 09 de enero del 2018.-

6°.- Contrato de prestación de Servicio de fecha 10 de enero del 2018 para los "servicios de Profesional de emergencias, comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y don Claudio Álvarez Piña, Rut 10.606.412-1.-

7° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**DECRETO**

1.- **APRUEBASE**, el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 10 de enero del 2018, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y don Claudio Álvarez Piña, cedula identidad 10.606.412-1, para los servicios profesionales de emergencia, comuna de Retiro, por un monto mensual de \$350.000, en doce cuotas desde enero a diciembre 2018.-

2.- La Unidad encargada de supervisar los trabajos del Profesional será la Dirección Desarrollo Comunitario quien dará el VºBº para sus respectivo pago.-

3.- Impútese el costo de la presente contratación al Item" 22.11.999.006.004 ", Otros servicios Técnicos y Profesionales, por la suma de \$4.200.000.- del presupuesto municipal 2018.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
ALCALDE



**ELIADA BARRA FUENTES**  
JEFA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



**GERARDO BAYER TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBBF/onu

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN, Dex. Convenios y contratos. (2)
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Interesado
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /